

COMPAÑÍA UGSA S. A.
Informe del Gerente General sobre
El Ejercicio Económico correspondiente al Año 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 13 de Marzo del 2020 a las 11h00, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019

Durante el ejercicio de 2019 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas

La compañía en el Ejercicio Económico 2019, obtuvo ingresos por venta de servicios de \$ 344.636,64, y ingresos por Reembolso como intermediario total facturado \$ 116.619,76, por Operadoras de transporte con puntos de emisión asignados a Socios (Informativo) Según Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000295.

En el ejercicio económico para el año 2019, la empresa obtuvo una utilidad de \$ 13.531,68.

En la parte tributaria hemos cumplido con todas las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas.

En el 2019 cumplimos con todos los pagos de impuestos y contribuciones que está sujeto a nuestra compañía.

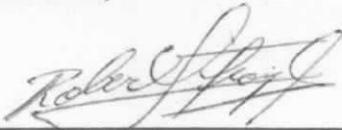
La Situación Financiera de la empresa comparable con los ejercicios económicos (2019-2018) debo manifestar que tuvimos un incremento en las cuentas de activo, un incremento en el pasivo y en el patrimonio, el Estado de Resultado Integral arroja una Utilidad del presente Ejercicio 2019.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal C.P.A. Marcos Moisés Yagual Tomalá, de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 10 del 2020

Atentamente,



Roberto Rubén León Aveiga
GERENTE GENERAL